

Unidad de Farmacia

Institución:	Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"
Categoría de servicios:	Servicio de Farmacia
Nombre:	Unidad de Farmacia
Dirección:	en Km 8 1/2 Carretera a Planes de Renderos Hospital Naciona General de Neumologia y Medicina Familiar "Dr. Jose Antonio Saldaña"
Horario:	de Lunes a Domingo. 24 horas
Tiempo de respuesta:	Es de aproximadamente entre 10 y 20 minutos dependiendo de la afluencia de usuarios a farmacia
Área responsable:	Unidad de Farmacia
Encargado del servicio:	Licdo. Mauricio Alexander Funes Alvarado
Descripción:	La función principal del Servicio de Farmacia es brindar a los usuarios del sistema de Salud Publica, atención de calidad en materia de productos farmacéuticos y medicamentos, orientándoles en el uso racional y adecuado de sus medicamentos, garantizando así una mejora a su calidad de vida proveyendo aquellas sustancias que alivien, curen diagnostiquen y/o prevengan malestares, en respuesta a una necesidad clínica.
Requisitos generales:	Poseer expediente clínico en este Centro Hospitalario. presentar receta debidamente llenada y con firma del médico inscrito en el registro que farmacia lleva, posterior a la consulta médica. que el medicamento (indicado) prescrito se encuentre en el cuadro básico del hospital. Presentar tarjeta de citas al retirar sus medicamentos Reclamar sus medicamentos en las fechas establecidas en su receta con un margen de 2 días antes y hasta 3 días después de la fecha que detalla el paciente de la receta respectiva.
Costo:	0

Observaciones:

PASO 1. El Paciente entrega sus recetas al personal de farmacia.

Persona Responsable: Personal de Farmacia
Requisitos: Recetas debidamente llenadas, firmadas y selladas por medico / Expediente Clínico

PASO 2. Revisión de Recetas

Personal de Farmacia revisa las recetas para verificar que su llenado este completo y se manda a espera al paciente mientras de prepara el medicamento.

Persona responsable: Personal de Farmacia
Documentos a presentar: Recetas debidamente llenadas firmadas y selladas por el medico Expediente Clínico.

PASO 3. Preparación de Medicamento.
El personal de farmacia preparara el medicamento y escribe indicaciones medicas

Personal responsable : Personal de Farmacia

PASO 4. Entrega de Medicamentos de Servicios Ambulatorios

El personal de farmacia revisa y entrega el medicamento al paciente.

Personal responsable: Personal de farmacia
Requisitos: Medicamentos indicados